

Juzgado Segundo Administrativo Oral De Tunja



-Secretaría-

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA DICTADA

CLASE DE ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 150013331002-2007-00211-00

DEMANDANTE: GILMA ESTHER RODRÍGUEZ DE BECERRA

DEMANDADO: U.G.P.P. Y REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FECHA DE LA DECISIÓN: ONCE (11) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016)

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA ANTERIOR SENTENCIA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA CARTELERA LA SECRETARIA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (03) DÍAS HÁBILES, HOY DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LAS 8:00 A. M.


DIANA CAROLINA SUAREZ BEDOYA
SECRETARIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE ÉSTE DESPACHO JUDICIAL CERTIFICA QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, Y SE DESFIJA HOY VEINTE (20) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016).


DIANA CAROLINA SUAREZ BEDOYA
SECRETARIA